

NOMBRAMIENTO

Alausí, 30 de Enero de 2012

Señor
RYAN ADAM DICK
 Ciudad.-

De mi consideración:

Tal y como se desprende de la Disposición Transitoria PRIMERA, de la escritura pública de constitución de la Compañía **JESSIE LYNN SOLAR PROJECT S.A.**, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo (17) del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el nueve (9) de noviembre de dos mil once (2011), legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Alausí de la provincia de Chimborazo, el diecinueve (19) de Diciembre de dos mil once (2011), tengo el agrado de comunicarle que ha sido nombrado **PRESIDENTE** y como tal **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, por un período estatuario de **TRES (3)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón Alausí, provincia de Chimborazo.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Décimo Séptimo (17) del Estatuto Social, constante en la escritura pública de constitución de la Compañía **JESSIE LYNN SOLAR PROJECT S.A.**

En razón de su cargo, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad a lo señalado en el Artículo Décimo Séptimo (17) del Estatuto Social, contenido en la antes referida escritura pública de constitución. A falta, o ausencia temporal o definitiva, será subrogado por el **Vicepresidente** de la Compañía con plenitud de atribuciones.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

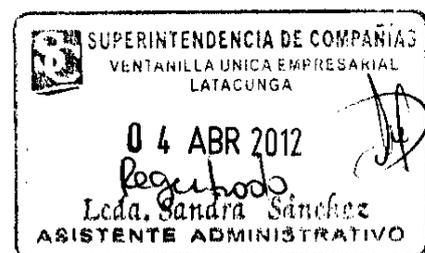
La disposición transitoria segunda de la escritura pública de constitución de la Compañía, autoriza al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


DR. JOSE LUIS CUESTA RIBADENEIRA
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** y como tal **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **JESSIE LYNN SOLAR PROJECT S.A.** En la ciudad de Quito D.M., a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil doce (2012).


SR. RYAN ADAM DICK
 Pas) WT382101



OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Alausí, 16 de febrero del 2012.

CERTIFICA: Qué, en esta fecha se inscribe el nombramiento de Presidente de la Compañía JESSIE LYNN SOLAR PROJECT S.A., que antecede, en el Registro Mercantil de este Cantón; bajo la partida No. Diez (10) y anotada en el repertorio con el No. Diez (10).

William Pineda Barrera

Dr. William Pineda Barrera
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN - ALAUSÍ

